



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGGCP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

**VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA
NACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL 01/01/2025 AL 31/08/2025**

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO A LOS ODS
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución	% de Ejec.
ODS 1	Fin de la Pobreza	651.712.873.773	311.532.533.756	48%
ODS 3	Garantizar una Vida Sana y Promover el Bienestar	38.925.609.811	7.261.422.528	19%
ODS 6	Garantizar la Disponibilidad de Agua	288.924.665.180	50.829.957.693	18%
ODS 7	Energía Asequible y No Contaminante	5.949.560.392	734.597.974	12%
ODS 9	Industria, Innovación e Infraestructura	5.461.159.443.842	2.624.317.163.534	48%
ODS 11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	796.127.474.987	407.877.232.295	51%
ODS 12	Garantizar Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles	33.496.014.269	8.875.615.946	26%
ODS 13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático	12.334.047.378	0	0%
ODS 15	Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres	12.334.047.378	0	0%

TOTAL ENTIDAD	7.300.963.737.010	3.411.428.523.726	47%
---------------	-------------------	-------------------	-----

FUENTE MEF - SIAF, cifras al 08/09/2025

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

NORMATIVAS VIGENTES



LEY N° 1.535/1999 “De Administración Financiera del Estado”

DECRETO N° 8127/2000 “Por el cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, “De Administración Financiera del Estado”, y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.

LEY N° 7.408/2024 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.

DECRETO N° 3.248/2025 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”.

DECRETO N° 3.310/2025 Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen Normas y Procedimientos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobado por la Ley N° 7.408/2024

Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py